



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa
Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento
Educativo
Dirección de Evaluación

Posicionamiento Institucional sobre la Evaluación Integral de la Política
Social Vinculada al Derecho a la Educación
2023 - 2024

E064 EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEA)

MDA Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Abril 2025



Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se debe especificar cómo se atenderán las que sean factibles, o en su caso argumentar por qué no son factibles de atender.

Considere lo siguiente para el llenado:

Cuadro Principales mejoras derivadas de la evaluación

| Página | Recomendación / Texto del Informe | Punto de vista de la dependencia o entidad | Acción de mejora derivada de la evaluación ² |
|--------|---|--|---|
| 268 | Alto porcentaje de población de 15 años o más sin educación obligatoria que no está siendo cubierta por los servicios educativos. Expandir la cobertura y fortalecer los servicios educativos del Instituto Nacional para la Educación de Adultos para cubrir los grupos de población con mayores grados de analfabetismo. | No se considera viable, ya que actualmente el INEA no cuenta con disponibilidad presupuestaria para atender dicho aspecto susceptible de mejora. | N/A |
| 268 | Alto rezago educativo y analfabetismo en población hablante de lengua indígena, que habita el ámbito rural, población adulta mayor y en población de 15 años o más que no completó su educación obligatoria. Expandir la cobertura y fortalecer los servicios educativos del Instituto Nacional para la Educación de Adultos para cubrir los grupos de población con mayores grados de analfabetismo. | No se considera viable, ya que actualmente el INEA no cuenta con disponibilidad presupuestaria para atender dicho aspecto susceptible de mejora. | N/A |
| 270 | Alto rezago educativo y analfabetismo en población hablante de lengua indígena, que habita el ámbito rural, población adulta mayor y en población de 15 años o más que no completó su educación obligatoria. Expandir y promover los servicios educativos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos para cubrir a la población joven en rezago educativo que no completó su educación obligatoria. | No se considera viable, ya que actualmente el INEA no cuenta con disponibilidad presupuestaria para atender dicho aspecto susceptible de mejora. | N/A |

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.





| Página | Recomendación / Texto del Informe | Punto de vista de la dependencia o entidad | Acción de mejora derivada de la evaluación ² |
|--------|--|--|---|
| 270 | <p>Alto rezago educativo y analfabetismo en población hablante de lengua indígena, que habita el ámbito rural, población adulta mayor y en población de 15 años o más que no completó su educación obligatoria.</p> <p>Generar una campaña de promoción que contribuya a ampliar la cobertura de los servicios de atención al analfabetismo y escolarización y que parta de la concientización sobre el valor que tiene la educación para desarrollar y potenciar las habilidades, conocimientos y valores éticos de las personas, con énfasis en la población adulta mayor y jóvenes en rezago educativo.</p> | <p>Actualmente el INEA implementa la “Estrategia de Alfabetización para el Bienestar Compartido”, misma que ha consistido en diferentes alianzas con Gobiernos, dependencias estatales y federales, donde se busca reducir el índice de analfabetismo por debajo del 4%.</p> <p>La implementación de esta estrategia requiere la ayuda de entes externos, ya que esta población es la más difícil y lejana de atender y el INEA no cuenta con disponibilidad presupuestaria específica para ampliar la cobertura o realizar campañas de promoción masivas para este grupo de la población.</p> | N/A |

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que, debido al tiempo asignado para la evaluación, las conclusiones a las que llegaron no son adecuadas, ya que proponen ampliar cobertura y realizar una campaña con recursos del Instituto. La realidad es que no se cuenta con disponibilidad presupuestaria adecuada para atender dichas propuestas.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre el contenido de la evaluación

Se considera pertinente que en futuras ocasiones se les brinde a los equipos evaluadores la posibilidad de tener más tiempo para su evaluación y puedan tener un conocimiento más puntual de la operación del INEA, así como de los Institutos Estatales de Educación para los Adultos y las Unidades de Operación del INEA.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

No aplica.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

No aplica.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

No aplica.

3.5 Sobre la institución coordinadora

No aplica.

